



PERÚ

Ministerio
de SaludINSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA
"Dr. Francisco Contreras Campos""Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

INFORME N° 029 - 2022/UFGRD-PPR 068/INO



A : M.O. FÉLIX ANTONIO TORRES COTRINA
Director General (e)

DE : LIC. TMO. GUILLERMO RAMOS MELÉNDEZ
Coordinador de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de
Desastres

ASUNTO : INFORME DE GESTIÓN DEL EMED SALUD INO
CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2022

FECHA : Lima, 03 de octubre de 2022

Me dirijo a usted para elevarle mi más alta estima personal y a la vez hacerle llegar el Informe de Gestión del EMED Salud INO correspondiente al mes de setiembre de 2022.

I. ESTADO SITUACIONAL

I.1. ESTADO SITUACIONAL ACTUAL DEL EMED Salud INO

El EMED Salud INO funciona permanentemente en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, asimismo, gestiona la información para la oportuna toma de decisiones del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Instituto Nacional de Oftalmología - INO "Dr. Francisco Contreras Campos"

Para ello, actualmente el EMED Salud INO cuenta con los siguientes módulos operativos:



En concordancia con la Directiva Administrativa N° 250-2018-MINSA/DIGERD, aprobada con R.M N° 628-2018/MINSA, y debido que se presenta un déficit de recurso humano para cubrir todos los módulos descritos en la citada directiva, se ha establecido la siguiente organización:

- El coordinador de la UFGRD asume las actividades del **módulo evaluador**, quién dirige, supervisa, monitorea y coordina las actividades y funciones de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- El asistente profesional asume las actividades del **módulo de análisis y operaciones**, quién se encarga de realizar el análisis de información, emitiendo informes técnicos con frecuencia diaria, semanal o mensual
- El asistente administrativo asume las actividades del **módulo de monitoreo, operaciones y logístico**, quién procesa, analiza y monitorea permanente la información sobre fenómenos que puedan ocasionar emergencias o desastres.
- La secretaria asume las actividades del **módulo de comunicaciones y prensa**, quién administra las redes de comunicación, recopila, monitoriza,





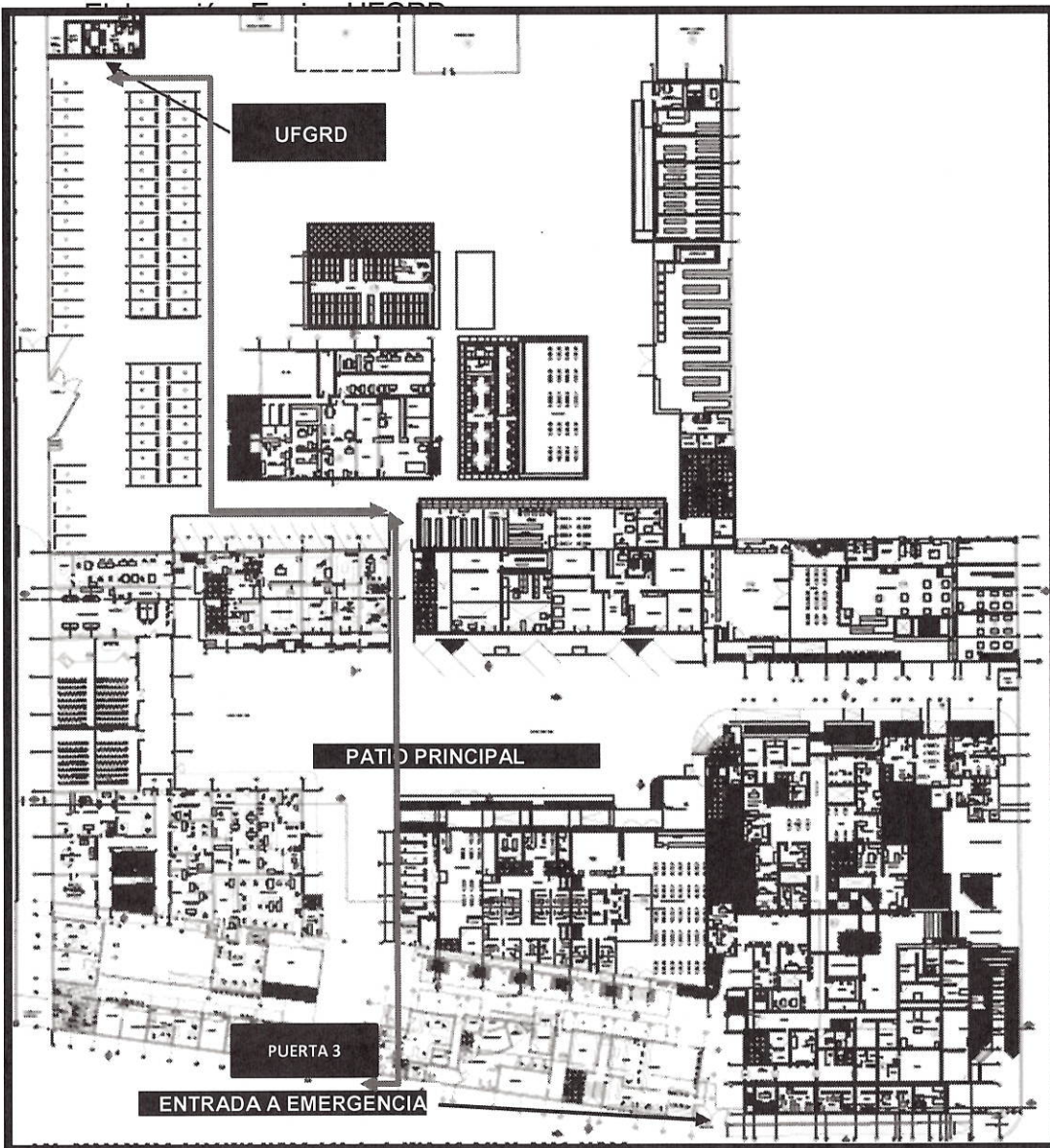
consolida y coordina la información sobre los requerimientos.

ESPACIO FÍSICO Y RECURSOS DISPONIBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DELEMED SALUD INO

El EMED Salud INO se encuentra ubicado en el primer nivel de edificación, libre de obstáculos para su adecuado ingreso o evacuación. El espacio físico se conforma por: el coordinador (módulo evaluador), tres módulos administrativos (análisis, monitoreo y comunicaciones), ambiente sala de reuniones y el almacén con recursos movilizables para la continuidad operativa. En el croquis N° 01, se señala la ubicación de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres del INO.

CROQUIS N° 01

Ubicación de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres



Actualmente, el EMED Salud INO cuenta con 04 recursos humanos, como se señala a continuación:



**CUADRO N° 01: Recursos Humanos del EMED Salud INO**

Órgano y/o unidad orgánica	Nombre del/la servidor/a	Puesto del/la servidor/a	Modalidad de trabajo	Detalle (en caso sea modalidad mixta)	Modalidad Laboral (Nombrado, CAS y Locador)
Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres	Guillermo Ramos Meléndez	Coordinador de la UFRD	Presencial	Lunes a viernes	CAS
	Gadi H. Pinto Bacilio	Asistente Profesional	Trabajo remoto en salud	Lunes a viernes	CAS
	Isabel Delfia Mori Quispe	Secretaria	Trabajo remoto en salud	Lunes a viernes	CAS
	Cecilia Elizabeth Olivos Ramírez	Asistente Administrativo	Presencial	Lunes a viernes	Locador

Fuente: Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres - UFRD

FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULO DEL EMED SALUD INO

Durante el horario de oficina de forma presencial (08:00 a 16:15 horas), el EMED Salud INO realiza todos los módulos con el recurso humano descrito anteriormente:

- Módulo Evaluador
- Módulo de Análisis
- Módulo de Operaciones
- Módulo de Monitoreo
- Módulo de Logística
- Módulo de Comunicaciones
- Módulo de Prensa

Durante los turnos (tarde-noche, sábados, domingos y feriados) se realiza la siguiente función a través de trabajo remoto:

- **Monitoreo:** consiste en el seguimiento de la información proveniente de las instituciones técnico – científicas nacionales y medios de comunicación y redes sociales, sobre fenómenos que pueden ocasionar emergencias o desastres, según Directiva Administrativa N° 250-2018-MINSA/DIGERD "Organización y funcionamiento del COE Salud y de los EMED".

METAS ESTABLECIDAS POR EL EMED SALUD INO Y AVANCES

A continuación, se describen las metas establecidas en la gestión del EMED Salud INO, reflejadas en las metas físicas Plan Operativo Institucional 2022 del Programa Presupuestal 068 "Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres".





PERÚ

Ministerio
de SaludINSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA
"De Francisco Contreras Campos""Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"**Cuadro N° 02: Ejecución de metas físicas del PPR 068 – INO (al 30.09.2022)**

Meta	Producto	Actividad	Unidad de medida	Meta Física Reprogramada	Meta física ejecutada	Avance %
12	3000001: Acciones comunes	5004280: Desarrollo de instrumentos estratégicos	Informe técnico	14	12	85.7%
13	3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	5005560: Desarrollo de simulacros en Gestión Reactiva	Reporte	6	5	83.3%
14		5005561: Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres	Brigada	1	0	0%
15		5005610: Administración y almacenamiento de infraestructura móvil	Infraestructura móvil	1	1	100%
16		5005612: Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres	Reporte	12	9	75%
17	3000738: Personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres	5005580: Formación y capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres	Persona	252	252	100%
18	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	5005585: Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos	Intervención	4	1	25%

Fuente: POI 2022 – UFGRD INO

I.2. ANÁLISIS DE LOS EVENTOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE SETIEMBRE

A continuación, se describen la bitácora con los eventos adversos más representativos registrados a nivel nacional, según tipo de peligro o situación:

Cuadro N° 03: Principales eventos registrados durante el mes de setiembre

N°	PELIGRO / SITUACIÓN	LOCALIZACIÓN	NIVEL	INICIO DEL EVENTO	FIN DEL EVENTO	ACCIONES / OBSERVACIONES
1	AVISO N°176 DESCENSO DE TEMPERATURA NOCTURNA	Región sierra norte y centro	Medio (naranja)	Miércoles, 07 de setiembre de 2022 a las 00:00 horas	Jueves, 08 de setiembre de 2022 a las 23:59 horas	Monitoreo de la alerta.
2	AVISO N°186 INCREMENTO DE VIENTO	Región costa	Medio (naranja)	Domingo, 18 de setiembre de 2022 a las 12:00 horas	Miércoles, 21 de setiembre de 2022 a las 23:59 horas	Monitoreo de la alerta.





PERÚ

Ministerio
de SaludINSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA
"De Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Nº	PELIGRO / SITUACIÓN	LOCALIZACIÓN	NIVEL	INICIO DEL EVENTO	FIN DEL EVENTO	ACCIONES / OBSERVACIONES
3	AVISO N°191 PRECIPITACIONES	Región sierra	Medio (naranja)	Viernes, 23 de setiembre de 2022 a las 14:00 horas	Domingo, 25 de setiembre de 2022 a las 23:59 horas	Monitoreo de la alerta.
4	AVISO N°197 LLUVIA	Región selva	Medio (naranja)	Jueves, 29 de setiembre de 2022 a las 00:00 horas	Sábado, 01 de octubre de 2022 a las 14:00 horas	Monitoreo de alerta.
5	ALERTA EPIDEMIOLÓGICA AE 019-2022	Varias regiones del país	Medio	Martes, 20 de setiembre de 2022	Actualmente	Monitoreo de la alerta: Incremento de casos de dengue y ocurrencia de brotes en regiones del país.
6	ALERTA EPIDEMIOLÓGICA AE 021-2022	Lima	Medio	Jueves, 29 de setiembre de 2022	Actualmente	Monitoreo de la alerta: Incremento de casos de intoxicación por metanol en el Hospital Sergio Bernalles.
7	INCENDIO URBANO	Lima	Bajo	Viernes, 02 de setiembre de 2022	Viernes, 02 de setiembre de 2022	Causó daños a viviendas en el distrito y provincia de Lima.
8	FENÓMENO "EL NIÑO Y LA NIÑA COSTERA" N° 09-2022	Costa peruana y sierra sur occidental	Medio	Setiembre 2022	Noviembre 2022	Emite estado del sistema de alerta: ALERTA DE LA NIÑA COSTERA. Excesos de lluvias en el sector nororiental.
9	PANDEMIA POR COVID-19	A nivel mundial	Alto	En el Perú, el 05 de marzo de 2020 se registró el primer caso	Sala Situacional del COVID-19: Al 01 de octubre hay 4,039,732 casos confirmados.	De acuerdo al Decreto Supremo N°118-2022-PCM, se prorrogó el estado de emergencia nacional hasta el 31 de octubre de 2022.
10	VIRUELA DEL MONO	A nivel internacional	Alto	El Ministerio de Salud confirmó el primer caso de la viruela del mono en el Perú, el 26 de julio de 2022	Al 01 de octubre se confirmó 2,587 casos de Viruela del Mono, que corresponden a 19 regiones del Perú.	El Ministerio de Salud viene dando asistencia médica y realiza seguimiento a contactos.
11	MOVIMIENTO SÍSMICO DE 3.6 GRADOS	80 km al O de Chilca, Cañete – Lima	Bajo	Miércoles, 07 de setiembre de 2022	Miércoles, 07 de setiembre de 2022	Monitoreo de la alerta
12	MOVIMIENTO SÍSMICO DE 5.6 GRADOS	13 km al SE de Atico, Caraveli - Arequipa	Medio	Jueves, 08 de setiembre de 2022	Jueves, 08 de setiembre de 2022	Monitoreo de la alerta
13	MOVIMIENTO SÍSMICO DE 4.0 GRADOS	108 al SO de Provincia Constitucional del Callao, Callao – Lima	Medio	Sábado, 10 de setiembre de 2022	Sábado, 10 de setiembre de 2022	Monitoreo de la alerta
14	MOVIMIENTO SÍSMICO DE 4.1 GRADOS	42 km al N de Canta, Canta – Lima	Medio	Martes, 13 de setiembre de 2022	Martes, 13 de setiembre de 2022	Monitoreo de la alerta





N°	PELIGRO / SITUACIÓN	LOCALIZACIÓN	NIVEL	INICIO DEL EVENTO	FIN DEL EVENTO	ACCIONES / OBSERVACIONES
15	MOVIMIENTO SÍSMICO DE 3.8 GRADOS	49 km al SO de Provincia Constitucional del Callao, Callao – Lima	Bajo	Martes, 27 de setiembre de 2022	Martes, 27 de setiembre de 2022	Monitoreo de la alerta

Fuente: Instituciones científicas IGP, SENAMHI, MINSA, ENFEN

Elaboración: Equipo técnico UFGRD-INO

I.3. DOCUMENTOS NORMATIVOS APROBADOS

- Mediante Resolución Directoral N° 205-2022-INO-D, se aprobó el Plan de Contingencia frente a la pandemia de Coronavirus COVID-19 del Instituto Nacional de Oftalmología (hasta el 30 de setiembre de 2022).
- Mediante Resolución Directoral N° 215-2022-INO-D, se aprobó el Plan de contingencia contra Incendios 2022 del Instituto Nacional de Oftalmología.
- Mediante Resolución Directoral N° 216-2022-INO-D, se aprobó el Plan de contingencia para las elecciones regionales y municipales 2022 del Instituto Nacional de Oftalmología.
- Mediante Resolución Directoral N° 217-2022-INO-D, se aprobó el Plan de contingencia ante posibles eventos durante las Procesiones del Señor de los Milagros 2022, del Instituto Nacional de Oftalmología.

I.4. INDICADORES DE GESTIÓN

- **Indicador de monitoreo del EMED Salud INO**
Se envían los reportes diarios de situación en sobredemanda a través de correo electrónico a DIRIS Lima Centro.

I.5. ESTRATEGIAS E INTERVENCIONES EJECUTADAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

- Monitoreo de la seguridad funcional (rutas de evacuación, escaleras, luces de emergencia) en todo el instituto.
- Monitoreo de los horarios del personal de los servicios críticos durante el mes de setiembre de 2022.
- Se realizó pruebas de comunicación por la radio portátil VHF con los servicios críticos.
- Protocolos de pruebas del Grupo Electrógeno que pertenece a la UFGRD.
- Culminación de la implementación de la señalética de aforo COVID-19 en las áreas asistenciales del Instituto.
- Difusión de los productos del EMED INO con el GTGRD y brigadas, a través de los grupos de WhatsApp y por correo electrónico a la DIRIS Lima Centro, de conformidad con la Directiva Administrativa N°250-2018-MINSA/DIGERD aprobada con Resolución Ministerial N°628-2018/MINSA.
- Reporte diario por radio VHF (Central MINSA) realizado por el equipo técnico del EMED Salud INO.
- Reporte diario por radio tetra (CENTRAL MINSA y DIRIS Lima Centro) a las 09:00 hrs y 16:00 hrs realizado por el equipo técnico del EMED Salud INO.
- Reporte diario de situación en Sobredemanda al COE Salud y la DIRIS Lima Centro mediante correo electrónico, realizado por el equipo técnico del EMED Salud INO.
- Reporte diario a los grupos de WhatsApp de Radio tetra, Radio VHF y Zona 2 realizado por el equipo técnico del EMED Salud INO.





PERÚ

Ministerio
de Salud



INSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA
"Dr. Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

I.6. PRODUCTOS ELABORADOS POR EL EMED SALUD INO DURANTE EL PERIODO DE SETIEMBRE

Estos son:

- Informes técnicos: **01** informe
 - Informe N° 028-2022: Meta 16 PP 068 – Informe de Cumplimiento de la meta física de la actividad 5005580 del Programa Presupuestal 068
- Sala de crisis de emergencias y desastres: **05** salas de crisis:
 - Sala de crisis correspondiente a la semana del 01 al 05 de setiembre de 2022.
 - Sala de crisis correspondiente a la semana del 06 al 12 de setiembre de 2022.
 - Sala de crisis correspondiente a la semana del 13 al 18 de setiembre de 2022.
 - Sala de crisis correspondiente a la semana del 19 al 25 de setiembre de 2022.
 - Sala de crisis correspondiente a la semana del 26 de setiembre al 02 de octubre de 2022.
- Bitácora N°008-2022-EMED INO, correspondiente al mes de setiembre de 2022.
- Resumen Ejecutivo N°011-2022-EMED INO, correspondiente al mes de setiembre de 2022.

I.7. RECURSOS DISPONIBLES PARA LA RESPUESTA EN SALUD ANTE UNA EMERGENCIA O DESASTRE

Los recursos disponibles para la respuesta en salud ante una emergencia o desastre son:

a) Recursos Humanos

- 03 médicos de guardia, 02 licenciadas en enfermería y 02 técnicas en enfermería en el Servicio de Emergencia
- 01 equipo de brigadistas

b) Recursos logísticos

- Carpas
- Camillas
- Mesas
- Sillas
- Porta Sueros
- Biombos
- Silla de ruedas
- Coche de curaciones
- Coche de paro (01)
- Aire acondicionado
- Grupo electrógeno
- Tacho de desechos

c) Equipos de radio comunicación

- Antena de radio y base ubicada en la Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres cuyo indicativo es OKA 5.
- Equipos de radio base VHF (01) y HF (01).
- Equipos de radio portátil VHF.
- Equipo de radio incorporada a la ambulancia.
- Equipo de radio tetra.





PERÚ

Ministerio
de Salud



INSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA
"Dr. Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

II. ANÁLISIS

II.1. ASPECTOS POSITIVOS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Se desarrollan las actividades y funciones del EMED Salud INO acorde a las definiciones operacionales del PPR 068. Asimismo, se realiza el monitoreo de los riesgos ante posibles eventos adversos, permitiendo afianzar las acciones de preparación y respuesta ante una emergencia o desastre.

II.2. PROPUESTAS PARA LA MEJORA DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Los aspectos técnicos, físicos y operativos del EMED Salud INO a mejorar son:

- Respecto a la operatividad del EMED Salud INO, es necesario la contratación de personal que permita cubrir todos los módulos que forman parte de la organización del área de monitoreo y procesamiento de información del EMED Salud INO.
- Respecto al aspecto físico, es necesario el acondicionamiento del almacén de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres.

III.3. PENDIENTES O TAREAS EN CURSO

- Organización de capacitaciones para los brigadistas del Instituto Nacional de Oftalmología.
- Seguimiento y monitoreo de requerimientos del Programa Presupuestal 068.
- Reunión con el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres sobre los avances del Plan Anual de Actividades del GTGRD 2022 del Instituto Nacional de Oftalmología.

III. CONCLUSIONES

La Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres realiza el monitoreo, seguimiento y evaluación de las actividades de prevención, mitigación y preparación para responder ante un probable incremento de la demanda de pacientes ante posibles emergencias por desastres. Asimismo, cumple con el monitoreo, seguimiento, procesamiento, y análisis de la información sobre peligros, emergencias o desastres.

IV. RECOMENDACIONES

- Realizar las gestiones correspondientes para que el presente informe sea publicado en la página institucional.

Atentamente,


PERÚ Ministerio de Salud INO INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA
LIC. T.M. GUILLERMO RAMOS MELÉNDEZ
Coordinador de la Unidad Funcional
de Gestión del Riesgo de Desastres

GRM/ceor
Cc/ Archivo